



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00871878- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1853-E-UNC-REC, por la cual se dispone la retribución al Mgtr. Pedro Ernesto Sorrentino por la función encomendada por RR-2022-1618-E-UNC-REC;

La RHCS-2022-1165-E-UNC-REC;

Que se hace necesario rectificar la retribución dispuesta al nombrado;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el Artículo 1 de la RR-2022-1853-E-UNC-REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1: Disponer que las funciones asignadas por RR-2022-1618-E-UNC-REC al Mgtr. Pedro Ernesto Sorrentino, a partir del 28 de octubre de 2022, sean remuneradas con una asignación complementaria equivalente a la diferencia de su cargo de Profesor Titular por Concurso con dedicación semiexclusiva en presupuesto de la Facultad de Artes y un cargo código 414.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.

